



**Colegio Providencia Parral**  
**Departamento de Artes**

**BASES “FESTIVAL ESCOLAR DE LA CANCIÓN, COLEGIO PROVIDENCIA**  
**2021”**

El Departamento de Artes del Colegio Providencia de Parral, organiza el “4° Festival Escolar de la Canción, Género Nacional e Internacional “Providencia 2021”, en adelante “La Comisión Organizadora”, convoca al certamen musical que se realizará bajo el **FORMATO ONLINE** para los días Lunes 17 al Viernes 28 de Julio del 2021, este se registrará por las siguientes Bases:

**1.-OBJETIVO:**

- Desarrollar un Festival de la canción para estudiantes del primer y segundo ciclo básico, y de enseñanza media, del Colegio Providencia.
- Estimular la participación de los estudiantes intérpretes de música popular nacional e internacional.
- Generar y abrir espacios para el fomento de la cultura y las artes, beneficiando directamente a toda la comunidad educativa.
- Fomentar la actividad artística desde la casa en tiempos de pandemia.

**2.-INVITACIÓN**

La Comisión Organizadora invita a todos los estudiantes del Colegio Providencia de Parral, en el nivel enseñanza básica y media, a participar en el “4to Festival de la Canción Colegio Providencia 2021”.

Los participantes se registrarán según el reglamento interno del Colegio.

**NOTA:** Para los efectos se publicarán estas bases en forma permanente en la página web [www.proviparral.cl](http://www.proviparral.cl), Facebook e Instagram.



**Colegio Providencia Parral**  
**Departamento de Artes**

**3.-CANCIONES PARTICIPANTES:**

Participarán en la competencia del “4to Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021” todos aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

**3.1** Todas las canciones que participen en la competencia del Género Internacional deberán ser letra en **español** y que no atente en contra de la moral y los valores propios de la formación de los niños y jóvenes en las comunidades educativas. Además, no deberán exceder los 4 minutos y 30 segundos de duración.

**3.2** La inscripción de todas las canciones que participen en el “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

a) Las canciones deberán ser grabadas desde sus casas en formato de Video y enviadas por correo electrónico: [festivalcolegioprovidencia@gmail.com](mailto:festivalcolegioprovidencia@gmail.com) Si el tamaño del archivo supera la capacidad del correo, pueden enviarlo vía Drive de Gmail.

La grabación deberá tener características artísticas y técnicas de la mayor calidad posible, buena iluminación, encuadre y sonido sin editar.

b) Al momento de inscribirse, los intérpretes deberán acompañar obligatoriamente la ficha de Inscripción que se adjunta a estas Bases, con todos los antecedentes solicitados.

- El plazo de recepción del video serán el día Lunes 05 al Viernes 15 de Julio a las 23:59 hrs. del presente año.

**NOTA: El video no será subido a las redes sociales sin la debida autorización del apoderado, la cual será anexada junto al archivo de video.**

El incumplimiento de cualquiera de los antecedentes, documentación o elementos solicitados será motivo de descalificación inmediata en el proceso de inscripción.



**Colegio Providencia Parral  
Departamento de Artes**

**PARTICIPACIÓN DE LOS INTÉRPRETES AL “FESTIVAL DE LA CANCIÓN,  
COLEGIO PROVIDENCIA 2021”.**

**4.- LOS INTÉRPRETES:**

**4.1 a)** El intérprete que desea participar deben ser estudiante regular del Colegio Providencia de Parral.

**b)** El orden de presentación o subida a las redes sociales del “4to Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021” será determinado por el orden de recepción de los videos.

**c)** El video una vez subido a las redes sociales no podrá ser eliminado hasta la finalización de festival.

**4.2** Los intérpretes contarán con acompañamiento de PISTAS o BASE MUSICAL SIN VOZ DE ACOMPAÑAMIENTO y será de responsabilidad de cada uno de ellos la calidad de sonido de éstas. Cabe mencionar que sólo deberá aparecer el participante en el video.

**4.3** Las canciones competidoras deberán ser cantadas y grabadas desde sus hogares, siempre con el resguardo sanitario que corresponda. El uso de secuenciadores u otras formas de reproducción de sonidos pregrabados, será restringido.

**4.4** Los videos deben ser grabado de forma HORIZONTAL

**5.- LOS DERECHOS:**

La Comisión Organizadora subirá todas las canciones que participarán del “4to Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, las cuales se publicarán en las redes sociales oficiales del Colegio Providencia de Parral.



## Colegio Providencia Parral Departamento de Artes

### 6.- LA ORGANIZACIÓN:

6.1 El Colegio Providencia a través del Departamento de Artes y Tecnología, productores del “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, otorgará:

- a) Premios para el 3er, 2do y 1er lugar para cada nivel de competencia, es decir primer ciclo básico, segundo ciclo básico y enseñanza media.

### 7.- LOS PREMIOS:

7.1 La elección de los 4 clasificados por ciclo para la final, será definida por la cantidad de “reacciones” que obtenga cada uno de los videos publicados en las redes sociales oficiales del Colegio Providencia de Parral y sumarán 1 voto por igual, todos los “me gusta”, “me encanta”, “me importa”, “me divierte”, “me asombra”, “me entristece” y los “me enoja”. Los 3 primeros lugares por ciclo serán definido por la evaluación del jurado del “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”.

La Comisión Organizadora designará un tiempo de 12 días es decir desde el 17 de Julio al 28 de Julio del presente año, para que los videos se mantengan en la página del colegio y así reciban sus reacciones.

#### 7.2

- Las canciones que obtengan el "Primer" lugar del “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, se harán acreedoras de un Galvano, diploma y un Set de Aro de luz y Audífonos.
- Las Canciones que obtengan el “Segundo” lugar del “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, se harán acreedoras de un Galvano, diploma y un Set de Aro de luz y Audífonos.
- Las Canciones que obtengan el “Tercer” lugar del “Festival de la Canción, Colegio Providencia 2021”, se harán acreedoras de un Galvano, diploma y un Set de Aro de luz y Audífonos.



## **Colegio Providencia Parral Departamento de Artes**

- Las Canciones que clasifiquen a la final y no obtengan uno de los 3 primeros lugares, recibirán un premio sorpresa.

**7.3** La fecha del recuento final de las reacciones será el 29 de julio del 2021 a las 17:00 hrs.

### **8.- LAS FACULTADES**

La sola participación en el Festival implica la íntegra aceptación, por parte de los intérpretes, de las decisiones de “La Comisión Organizadora” mencionados en estas Bases, con renuncia expresa de todo recurso que se oponga a éstas. Asimismo, implica la íntegra aceptación de las características del evento, de su estructura y de su organización.

**8.1** Todas las decisiones de “La Comisión Organizadora”, concernientes a la organización y desarrollo del evento mencionados en estas Bases, relativas a la presentación y elección de las canciones ganadoras y sus resoluciones, son inapelables y no susceptibles de recurso alguno ni reclamo administrativo. Cualquier duda con respecto a la aplicación o interpretación de estas bases, será resuelta por “La Comisión Organizadora”.

**8.2** Las resoluciones que adopte “La Comisión Organizadora”, no serán susceptibles de recurso alguno, ni judicial y/o administrativo.

**8.3** Por el solo hecho de participar, los intérpretes autorizan expresamente a la Comisión Organizadora, para que sus canciones y actuaciones, respectivamente, sean transmitidas por radio, televisión local, internet o filmadas, para fines promocionales, comerciales o de otro tipo.

**8.4** “La Comisión Organizadora” se reserva el derecho de suspender toda actuación o presentación que trasgreda las presentes bases o normas de la referida por la Comisión Organizadora. De igual manera, podrá modificar excepcionalmente los plazos establecidos en estas Bases.



**Colegio Providencia Parral  
Departamento de Artes**

**9.- VARIOS:**

“La Comisión Organizadora” será el único ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las presentes bases.

**COMISIÓN ORGANIZADORA  
FESTIVAL DE LA CANCIÓN,  
COLEGIO PROVIDENCIA 2021”**